

OTRA INFORMACION RELEVANTE

COMMCENTER, S.A.

3 de enero de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la relación de aquellos accionistas con posición igual o superior al 5% del capital social de COMMCENTER, S.A. a 31 de diciembre de 2024:

ACCIONISTAS DE COMMCENTER	% PARTICIPACION COMPAÑÍA DIRECTO
Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L.	39,80%
Osaba Electricidad, S.A.	34,98%
Inmobiliaria Pocomaco, S.A.	5,12%
Grupo Iberoamericano de Fomento , S.A.	5,08%

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de otros accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 5 % del Capital Social.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, 3 de enero de 2025

COMMCENTER, S.A.

D. José Luis Otero Barros

Presidente del Consejo de Administración